



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

09075470001

ALMACENES "ARRIETO E HIJOS" DECORACIONES EN GENERAL C.A. LTDA

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL:

SALAZAR VINUEZA ALEXANDRA DEL ROSO

CONTADOR:

ARRIETA CLARIS MARCELA YESENIA

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

SI

NÚMERO:

SRI

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

12/08/2008

FEC. INSCRIPCIÓN:

28/02/2009

FEC. ACTUALIZACIÓN:

07/10/2014

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. RESICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE FABRICACIÓN DE CORTINAS

DOMICILIO TRIBUTARIO

Dirección: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARDU Calle: PADRE SOLANO Número: 1206 Intersección: GARCÍA MORENO Referencia Urbana: A UNA CUADRA DE LA CLÍNICA MODERNA Teléfono Trabajo: 04339051 Teléfono Trabajo: 04339044 Celular: 099600407 Email: carmen@carmed.com.ec Web: WWW.CARREROCORON.COM

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - AUI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL - SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA - SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Señalamos de las contribuyentes: Directores de hecho y confidenciales; Directivos de empresas o colaboradores; Directivos - administradores; Directivos de información; Directivos procedimentales; para mayor información consulte de: www.sri.gub.ec

Las personas naturales cuyo capital, ingresos, utilidades o ganancias brutas sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario como están obligados a llevar contabilidad, comenzando en agosto de 2010, en adelante deberán al Registro Simplificado (RSI) y las declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Respecto a las declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral, anual y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, manifestar la forma de pago de IVA únicamente con tarifa 0% de IVA por sus ventas con tarifa efectiva de 10% de IVA, sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

2

ABIERTOS

2

JURISDICCIÓN

1 ZONA 6 GUAYAS

CERRADOS

0



Código: RUCRUC2019000869210

Fecha: 05/04/2019 19:28:17 PM